



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



## PROBLEMÁTICAS CULTURALES DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

AÑO ACADÉMICO: 2019

PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (Plan 2011)

Diseño Curricular aprobado por Resolución C.D.F.H. N° 067/2010 y Ordenanza C.S. N° 002/2011

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Curso: 1° Año

Régimen de cursado: Anual

Régimen de aprobación: Promoción directa, Regular o Libre

Carga horaria semanal: 3 horas

Horarios de clases: miércoles de 8 a 11 hs.

Horarios de consultas: viernes 18 hs.

Contacto: [www.problematicasculturales.wordpress.com](http://www.problematicasculturales.wordpress.com)

EQUIPO DE CÁTEDRA:

Prof. Adjunta a cargo: Lic. Laura R. Roda

Colaboradora: Marcela Guzmán

Ayudante alumna: Daiana Traballoni

## ENCUADRE TEÓRICO-METODOLÓGICO:

Se entiende que las problemáticas culturales del mundo contemporáneo pueden ser abordadas desde innumerables y disímiles perspectivas, por lo que el presente Programa no es más que un recorte arbitrario. Lo importante de reconocer esta parcialidad es poner al descubierto aquel supuesto pre-teórico tan arraigado en las disciplinas científicas según el cual “la cultura” existe universalmente, es decir, para todos los hombres, solo que no todos los hombres han alcanzado el mismo grado de desarrollo de esta cultura. Nótese bien que, según este supuesto, ni siquiera se trata de diferentes culturas, sino de una misma en diferentes etapas de su evolución, instalándose así los criterios racistas de inferioridad/superioridad o progreso/atraso, negando contemporaneidad a lo distinto. Es el modo de vida o “*style of life*” que Europa y Estados Unidos impone al resto del mundo como único modo de vida, lógico, obvio y deseable, a partir de la Conquista de América.

Es en este acontecimiento sin precedentes de la Conquista, tan aparentemente lejano respecto a nuestra contemporaneidad, donde para algunos pensadores del ahora llamado Tercer Mundo, se encuentra el inicio de la Modernidad (Dussel 2001). De este modo, no se trata de que Europa haya “descubierto” América gracias a su ventaja científico-tecnológica respecto de otras regiones del mundo, lo que supondría un inicio de la Modernidad anterior a la Conquista y por tanto, un origen netamente europeo, sino de que Europa logra convertirse en potencia mundial, ejemplo de progreso y civilidad y más recientemente de desarrollo, porque conquista América, la vuelve su colonia y puede así extraer materia prima sin costo y mano de obra esclava. Son estas condiciones coloniales inéditas hasta el momento de la Conquista, las que luego serán reproducidas en las colonias asiáticas y africanas. Son estas condiciones coloniales las que permiten que Europa, al mismo tiempo que América, se vuelvan modernas.

Si se considera esta hipótesis, la Historia deja de sucederse originalmente en un solo lugar para luego replicarse en otros. Y entonces, “la cultura”, “la modernidad” y “la globalización”, por mencionar sólo algunas de las formas enunciativas de las problemáticas culturales actuales, dejan de ser conceptos universales.

De este modo, el presente Programa justifica su recorte. Desechada la posibilidad de hablar del mundo contemporáneo y sus problemas desde el punto cero, desde la universalidad o desde una realidad extraterritorial, se decide aquí enunciar el mundo desde América Latina, en tanto lugar de habitación, y por lo mismo fuente de experiencias y de teorías concretas para pensar-nos.

Cabe mencionar que la reiterada referencia a problemáticas culturales como el conocimiento, la educación y la escuela, se fundamenta en el perfil profesional que se espera de los estudiantes de este espacio curricular.

Por último, es de destacar que todos los años consultamos a lxs estudiantes acerca de los temas que les gustaría abordar en este espacio curricular. En esta oportunidad, los temas que mayor interés suscitan son: feminismos, educación sexual integral, patriarcado. Siendo así, hemos construido un nuevo Núcleo Problemático N° 4 titulado: Educación, género y patriarcado.

## OBJETIVOS GENERALES:

- Contribuir a la formación integral de los futuros Profesores/as de Ciencias de la Educación.

- Ofrecer herramientas teórico-prácticas que contribuyan a pensar el mundo contemporáneo y la experiencia que los/as estudiantes tienen del mismo.
- Fomentar la crítica y deconstrucción de las relaciones epistémicas coloniales que habitan la contemporaneidad.
- Fortalecer el reconocimiento y valoración de culturas, conocimientos y prácticas sociales diferentes a la occidental moderna.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Se espera que al cabo de cada núcleo problemático los/as estudiantes sean capaces de:

- Contextualizar críticamente diferentes posiciones acerca de la modernidad como origen de las problemáticas culturales del mundo contemporáneo.
- Identificar los conceptos de globalización y neoliberalismo y ponerlos en tensión con propuestas altermundistas.
- Problematizar la cuestión del desarrollo.
- Reconocer distintas políticas de Estado sobre identidad cultural y sus críticas.
- Debatir en torno a las implicancias de la educación en la construcción del sistema de géneros patriarcal.

#### CONTENIDOS CONCEPTUALES:

##### NÚCLEO PROBLEMÁTICO N° 1:

##### ¿DESDE DÓNDE ESTUDIAR EL “MUNDO CONTEMPORÁNEO”?

Orígenes del mundo contemporáneo: Modernidad. Concepto clásico de Modernidad. Conocimiento y sociedad racional. Problematización del punto de vista eurocéntrico del mundo. La diferencia cultural transformada en desigualdad social. Colonialismo y colonialidad. Mito y codificación de la violencia. Estructura colonial de poder. ¿Existe una perspectiva latinoamericana desde la cual pensar las problemáticas contemporáneas? La pregunta por el lugar desde donde reflexionamos.

##### Bibliografía (en orden de discusión):

TOURAINÉ, Alain. 1994 [1992]. *Crítica de la modernidad*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires [Páginas seleccionadas: 17-20; 35-38].

DUSSEL, Enrique. 2001. Eurocentrismo y modernidad (Introducción a las lecturas de Frankfurt). En Mignolo, W. (comp.): *Capitalismo y geopolítica del conocimiento*. Ediciones Del Signo. Buenos Aires. pp: 57-70.

QUIJANO, Aníbal. 1992. Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú Indígena* N° 13 (29). pp: 11-20.

##### Filmografía:

Entrevista a Enrique Dussel.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=mI9F73wIMQE>

## NÚCLEO PROBLEMÁTICO N° 2:

### VARIANTES DE LA MODERNIDAD: VISIÓN HEGEMÓNICA Y ALTERMUNDISMOS

Globalización. Neoliberalismo. Desarrollo y extractivismo como formas hegemónicas de relación con la naturaleza. Las consecuencias ecológicas de la epistemología moderna. Los límites del capital: colapso socio-ambiental. Conflictos eco-territoriales. Otros mundos posibles: movimientos altermundistas. Buen Vivir. ¿Cuál es el papel de la educación en los nuevos movimientos sociales?

#### Bibliografía (en orden de discusión):

VILAS, Carlos. 1999. Seis ideas falsas sobre globalización. Argumentos desde América Latina para refutar una ideología. En Saxe-Fernández, J. (coord.) *Globalización: crítica a un paradigma*. UNAM, Plaza & Janés. México. pp: 69-101.

GARRETÓN, Manuel. 2012. La ideología neoliberal. En *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*. CLACSO Coediciones. Editorial Arcis. Santiago de Chile. pp: 23-28.

SVAMPA, Mariestella. 2011. Modelo de desarrollo y cuestión ambiental en América Latina: categorías y escenarios en disputa. En Wanderley, F. (coord.): *El desarrollo en cuestión: reflexiones desde América Latina*. CIDES-UMSA. La Paz. pp: 411-441.

CALVO RUFANGES, Jordi. 2011. *El Foro Social Mundial y los movimientos antisistémicos*. Institut Català Internacional per la Pau. Barcelona [Páginas seleccionadas: 13-26].

GUDYNAS, Eduardo. 2011. Buen Vivir: germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento* N° 462. pp: 1-20.

PINHEIROS BARBOSA, Lía. 2015. Educación y disputa hegemónica en la praxis educativo-política del MST y del EZLN. En *Educación, resistencia y movimientos sociales: la praxis educativo-política de los Sin Tierra y de los Zapatistas*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. pp: 399-414.

#### Filmografía:

La educación en movimiento. 2018. Malena Noguera y Martín Ferrari. UNTREF Media y Mapas.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=FNsli3lzhg>

## NÚCLEO PROBLEMÁTICO N° 3:

### ESTADO, EDUCACIÓN Y POLÍTICAS DE IDENTIDAD CULTURAL

Estado-Nación y conformación de la identidad nacional. Conformación del “ciudadano” y del “otro”. Racismo, mestizaje y educación como estrategias de homogeneización cultural. Del Estado-Nación al Estado multicultural. Multiculturalidad. Disolución de la diferencia en la diversidad. Crítica intercultural. ¿Qué enseñamos en Ciencias de la Educación sobre los lenguajes y soportes múltiples, diversos y diferentes, en los que se expresa la educación de los pueblos?

#### Bibliografía (en orden de discusión):

GARCÍA, Martina. 2010. Los Márgenes de la Nación. Conformación del Estado nacional y construcción de la otredad en la Argentina. *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

PORTOCARRERO, Gonzalo. 2013. La utopía del blanqueamiento y la lucha por el mestizaje. En: *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia*. CLACSO. Buenos Aires. pp: 165-200.

WADE, Peter. 2003. Repensando el mestizaje. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 39. pp: 273-296.

WALSH, Catherine. 2005. Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad. *Revista Signo y Pensamiento* 46, V. XXIV. pp: 39-50.

#### **NÚCLEO PROBLEMÁTICO N° 4: EDUCACIÓN, GÉNERO Y PATRIARCADO**

Perspectivas de género en ciencias sociales. Sistema binario de géneros y sexo. Género como vector de desigualdad y no como tema “de mujeres”. Los mandatos sociales y los estereotipos. Patriarcado, ¿herencia occidental? Feminismos no occidentales. Modos de construcción de las subjetividades sexuadas en la educación formal. ¿Cómo se relaciona la actividad docente a la actividad del cuidado? ¿Toda educación es sexual?

#### Bibliografía (en orden de discusión):

BELLUCCI, Mabel. 1992. De los estudios de la mujer a los estudios de género: han recorrido un largo camino... En: Fernández, A. (comp.) *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Paidós. Barcelona. pp: 27-51.

BUTLER, Judith. [1999] 2007. El orden obligatorio de sexo/género/deseo. En: *El género en disputa*. Paidós. Barcelona. pp: 54-56.

ZALDÚA, Graciela. 2007. El ethos de cuidado y las cuestiones de género. En: Pañuelos en Rebelión: *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular*. Editorial El Colectivo. Buenos Aires. pp: 99-105.

RICH, Adrienne. [1976] 2019. El reino de los padres (punto1). En: *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Traficantes de Sueños. Madrid. pp: 105-112.

GARGALLO CELENTANI, Francesca. 2014. La pregunta por los feminismos no occidentales de América Latina. En: *Feminismos desde Abya Yala*. Editorial Corte y Confección. Ciudad de México. pp: 17-22.

Contrato de Maestras de 1923 (documento histórico).

#### Filmografía:

Sociedades patriarcales. 2017. Patricia Pérez. TEDxOlavarría.  
Disponibile en: <https://www.youtube.com/watch?v=eNKkogjcR08>

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

El presente espacio curricular se organiza sobre la base de dos modalidades complementarias, ambas de carácter presencial:

Clases Teóricas: consistirán en una enunciación de la temática por parte de la profesora, una discusión y aportación de casos con participación activa de los/as estudiantes, y un respaldo bibliográfico.

Trabajos Prácticos: propondrán la profundización de la discusión de los temas trabajados en las clases teóricas mediante breves ejercicios de observación, exposición, análisis y escritura que tomen en cuenta el escenario cotidiano de los/as estudiantes y los futuros escenarios de desempeño profesional. Adicionalmente, se espera que al final del curso, los/as estudiantes integren y sistematicen estos ejercicios en un ensayo final sobre una problemática del mundo contemporáneo a elección.

Entre las estrategias de enseñanza-aprendizaje se incluyen:

- Exposición del docente
- Lectura de textos
- Planteo y contextualización de problemáticas
- Estudio dirigido
- Discusión en grupo
- Mesa Debate
- Exposición oral y escrita de los/as estudiantes

## EVALUACIÓN:

La evaluación no será sólo de resultados, sino que se hará en forma permanente durante todo el cursado. Su principal finalidad será mejorar y retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerándola un indicador de las adquisiciones realizadas por los estudiantes a lo largo de dicho proceso.

Asimismo, el proceso de aprendizaje será evaluado mediante indicadores de asistencia, aprobación de trabajos prácticos y resultados de exámenes parciales.

Por último, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Contextualización crítica de las problemáticas culturales contemporáneas.
- Apropiación de los conocimientos desarrollados en las clases teóricas, pudiendo elaborar argumentos a favor o en contra de ellos.
- Capacidad de comunicación oral (participación en clase y exposición en Mesa Debate) y escrita (redacción de trabajos prácticos, sistematización de Mesa Debate y ensayo final).

Para aprobar el presente espacio curricular, los/as estudiantes podrán optar entre los siguientes regímenes:

### Promoción con Evaluación Permanente:

Para aprobar sin examen final, los/as estudiantes deberán cumplir las siguientes condiciones, según lo estipulado en el Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Arts. 28°,29°,30° y 37°:

Asistencia: 80%

Aprobación de trabajos prácticos: 80%

Exámenes parciales: 5 (cinco), pudiendo recuperar cada uno de ellos. La calificación final obtenida a través del promedio de las notas parciales, deberá ser igual a 7 (siete) puntos o más. En ninguna evaluación podrá estar aplazado.

Regularidad:

Para regularizar este espacio curricular los/as estudiantes deberán cumplir las siguientes condiciones, según lo estipulado en el Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Arts. 28°,29°,30° y 37°:

Asistencia: 80%

Aprobación de trabajos prácticos: 80%

Exámenes parciales: 3 (tres), pudiendo recuperar cada uno de ellos. La calificación de cada examen parcial no podrá ser inferior a 4 (cuatro) puntos.

Libre:

Para aprobar este espacio curricular sin asistir a clases, o en caso de haber asistido pero no haber aprobado el mínimo de exámenes parciales requeridos, los/as estudiantes deberán rendir un examen final, el cual consiste de una evaluación escrita y una oral (sin requisitos previos) sobre el último Programa completo cuyo dictado haya concluido, según lo estipulado en el Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Arts. 28°,29°,30° y 37°.

**CRONOGRAMA DE EXÁMENES PARCIALES:**

EXAMEN	FECHA	MODALIDAD	TEMAS
Parcial N° 1	08/05	Escrito	Núcleo Problemático N° 1
Recuperatorio N° 1	22/05	Escrito	
Parcial N° 2	19/06	Escrito	Núcleo Problemático N° 2
Recuperatorio N° 2	21/08	Escrito	
Parcial N° 3	11/09	Escrito	Núcleo Problemático N° 3
Recuperatorio N° 3	25/09	Escrito	
Parcial N° 4	26/10	Exposición oral	Núcleo Problemático N° 4
	30/10	Entrega escrita	
Parcial N° 5	30/10	1° consulta obligatoria	A elección
	06/11	Entrega escrita	
	13/11	Presentación oral	



Lic. Laura Roda  
Prof. Adjunta a cargo